

**ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
Foro Local – Distrito de Vicálvaro**

Martes, 8 de enero de 2019  
Salón de la Segunda Planta de la Junta Municipal del Distrito  
Plaza Don Antonio de Andrés nº 18

**ACTA**

Queda válidamente constituida la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Vicálvaro en el Salón de la Segunda Planta de la Junta Municipal del Distrito, el martes 8 de enero de 2019, de conformidad con lo previsto en el artículo 7 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de los Foros Locales de los Distritos de Madrid (ROFFL).

**Asistentes:**

- Vicepresidenta: Dña. Pilar Garrido del Sol.
- Secretaría: Dña. Estefanía Morales Quintero, Secretaria del Distrito.
- Vocales en representación de los grupos políticos municipales:
  - o Dña. Susana Paredes Sánchez, en representación del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
  - o D. Alicia Delgado Hidalgo, en representación del Grupo Municipal Ahora Madrid.
  - o D. Antonio Cotallo Infante, en representación del Grupo Municipal Socialista.
- Coordinadores/Suplentes de los Grupos y Mesas de trabajo:
  - o D. Julio Martinez Maldonado. Mesa de Presupuestos Participativos.
  - o Dña. Beatriz Sánchez Sancho. Mesa de Trabajo de Educación Pública.
  - o D. Roberto Molero de las Heras. Mesa de Trabajo de Valderrivas.
  - o D. Aureliano Alcoceba Arribas. Mesa de Deportes.
  - o D. José María García Pérez. Grupo de Trabajo Noches Verano de Valdebernardo.
  - o Dña. Carmen Martinez Galiano. Mesa de Trabajo de Igualdad.

**Se adoptan los siguientes acuerdos:**

1. Ante la ausencia reiterada del Vicepresidente suplente a las reuniones de la Comisión Permanente, y tras una conversación mantenida con la Vicepresidencia del Foro Local, se acuerda que la Vicepresidenta envíe un escrito al Vicepresidente suplente, para que comunique a la Comisión Permanente sus intenciones respecto al ejercicio de su cargo.
2. Crear el grupo de trabajo que tiene por objeto reunirse con la Junta de Distrito para hacer efectivos los objetivos establecidos en cada uno de los ejes de la Planificación del Foro para el ejercicio 2019, compuesto inicialmente por la Vicepresidencia y el Coordinador del Grupo de Trabajo de Presupuestos Participativos.

Se acuerda igualmente, que los coordinadores pregunten a los integrantes de sus mesas, quienes estarían interesados en participar en este grupo de trabajo, debiendo pronunciarse en el plazo máximo de 15 días.

3. En relación con la Oficina de Desarrollo de los Distritos del Sur-Sudeste, informa la vicepresidenta que el Distrito de Vicálvaro participará en los siguientes grupos de trabajo, habiendo designado a las siguientes personas:
  - Cultura: José María García Pérez
  - Educación: Juan Jose Cope Vigara
  - Perspectiva de Género: Pilar Garrido del Sol
  - Movilidad: Imna Lastras

Se considera necesario la participación del Distrito en el grupo de trabajo de Vivienda, estando pendiente de comprobar la inscripción en el Foro Local del Distrito como participante de la persona propuesta.

4. Que el dinamizador solicite al Área de Coordinación Territorial y Cooperación Público Social, el último documento sobre los cambios propuestos en el Reglamento Orgánico de Funcionamiento de los Foros Locales de la Ciudad de Madrid.
5. Crear por unanimidad la Mesa Institucional PIBA Ambroz-Valdebernardo, solicitada a petición del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público Social.
6. Decidir las fechas para la realización del Taller sobre Contratación Pública que será impartido por Paloma Celestén participante del Foro Local.
7. Incluir en el orden del día de la próxima reunión de la Comisión Permanente un punto para tratar el problema de las Mesas de Trabajo en las que ni el

Coordinador, ni el Coordinador suplente asiste a las reuniones de la Comisión Permanente. Asimismo, se acuerda que la Vicepresidenta les envíe un escrito recordándoles la obligación de asistir a estas reuniones.

8. Celebrar la próxima reunión de la Comisión Permanente el 4 de febrero de 2019, a las 18:00 horas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20:10 horas.

LA SECRETARIA

Fdo.: Estefania Morales Quintero

VºBº

LA VICEPRESIDENTA

Fdo.: Pilar Garrido del Sol